



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

56º período de sesiones

27 de febrero a 9 de marzo de 2012

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores; tema prioritario: “El empoderamiento de las mujeres rurales y su función en la erradicación de la pobreza y el hambre, en el desarrollo y en los problemas actuales”

Declaración presentada por la Northern Ireland Women’s European Platform, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2012/1.



Declaración

Si bien se reconoce la importancia del tema prioritario del 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, “El empoderamiento de las mujeres rurales y su función en la erradicación de la pobreza y el hambre, en el desarrollo y en los problemas actuales”, es preciso reconocer que el tema no puede abordarse de manera aislada. El tema de examen del período de sesiones, “La financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer”, también desempeña un papel crucial. Los Estados Miembros, a fin de promover la participación y el reconocimiento de la mujer en el plano social, económico y político, deben utilizar suficientes recursos y mecanismos sólidos para hacer frente a las desigualdades entre hombres y mujeres. Así, erradicando estas desigualdades, los Estados Miembros afrontarán las principales discriminaciones a las que se enfrentan las mujeres rurales.

Las mujeres rurales en Irlanda del Norte

Hay 490.822 mujeres en las zonas rurales de Irlanda del Norte, de una población total de 863.872 mujeres. Así pues, las mujeres rurales constituyen el 56,8% de las mujeres, el 29% de la población en general y el 51% de la población de las zonas rurales (véase el documento de Marie Crawley, “The Grass Ceiling – Audit of Women in Rural Areas of the North of Ireland”, Women’s Research and Development Agency (2006)). La obtención de ingresos menores es solo una de las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres rurales. Aunque las mujeres de Irlanda del Norte son las que sufren una mayor pobreza, las mujeres rurales experimentan unos niveles de privación mayores.

Igualdad y descentralización: conclusiones convenidas sobre la financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, párrafo 6

En 1999 y 2008, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer expresó su preocupación por el hecho de que la protección de los derechos humanos de las mujeres sería desigual en las distintas regiones descentralizadas del Reino Unido, y esto ha resultado ser así. Hay una disparidad cada vez mayor en lo relativo a varios aspectos de la igualdad entre las mujeres en Irlanda del Norte y en el resto del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Estas desigualdades incluyen la representación pública y política, la falta de progreso en el desarrollo de una estrategia integrada de atención a la infancia y de medidas de lucha contra la pobreza, así como la introducción de un nuevo proyecto de ley sobre igualdad para Inglaterra, Escocia y Gales. Las dependencias gubernamentales para la igualdad en Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte no cuentan con recursos adecuados, por no haber recibido facultades suficientes para aplicar políticas y medidas firmes entre los distintos departamentos para llevar a cabo una incorporación de las cuestiones de género y garantizar una mayor participación de las mujeres en los ámbitos social, económico y político. Un ejemplo de ello, como parte de la campaña del Gobierno para recortar gastos, se suprimió la Comisión Nacional de la Mujer, creada en 1969 como organización nacional independiente para presentar las opiniones de las mujeres al Gobierno, en calidad de órgano consultivo público no ministerial, lo que dejó un vacío en la coordinación de la política, la información y

la cooperación sobre cuestiones en todo el Reino Unido en los planos nacional e internacional.

Adopción de decisiones y vida pública: conclusiones convenidas sobre la financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, párrafo 9

Podríamos sostener con pleno convencimiento que los limitados progresos de Irlanda del Norte en materia de igualdad para la mujer guardan relación con la escasa representación de las mujeres en la toma de decisiones. En la actual Asamblea Legislativa de Irlanda del Norte son mujeres únicamente 15 de sus 108 miembros. Solo son mujeres el 22% de los concejales de los gobiernos locales y menos del 34% de los miembros de organismos públicos (esos organismos tienen a su cargo importantes aspectos de la administración pública de Irlanda del Norte, como por ejemplo la atención de la salud, la asistencia social, la educación y la igualdad). A pesar de la presión ejercida por los organismos internacionales y de las medidas enumeradas en la Estrategia de Irlanda del Norte para la igualdad entre los géneros, faltan medidas concretas para solucionar el problema de la escasa representación de la mujer. Incluso cuando esas medidas se han adoptado, como es el caso de la Ley de discriminación sexual (candidatos electorales), no se han aprovechado.

El programa de desarrollo rural, cuyo valor era de cerca de 100 millones de libras esterlinas en 2008, estableció siete grupos de acción locales que incluían a representantes electos en el plano local y a la sociedad civil. En cuanto a la responsabilidad en la aplicación de las seis medidas, solo dos de los grupos de acción locales lograron garantizar que el 40% del grupo fueran mujeres. En un grupo de 22 miembros solo había 7 mujeres (véase el documento “Policy Update”, Red de Mujeres Rurales de Irlanda del Norte, verano de 2008).

Inversión en las mujeres y las niñas: conclusiones convenidas sobre la financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, párrafo 11

En el reciente deterioro de la situación económica, al igual que la mayoría de las mujeres en el plano internacional y europeo, las mujeres de Irlanda del Norte están experimentando una tasa de desempleo elevada. En 2010, las investigaciones del Instituto de Investigaciones sobre Políticas Públicas sobre el desempleo juvenil y la recesión revelaron que el desempleo juvenil entre los jóvenes de 16 a 24 años alcanzaba su nivel más elevado entre los que carecían de títulos y méritos. Solo el 7% de las mujeres de Irlanda del Norte son trabajadoras por cuenta propia y solo el 2,4% son empresarias. Las cifras de la actividad empresarial de las mujeres de Irlanda del Norte son muy inferiores a las de la Unión Europea. Solo uno de cada ocho miembros de las juntas directivas de las empresas incluidas en el índice del “Financial Times Stock Exchange 100” es mujer; al ritmo del cambio actual se tardará más de 70 años en conseguir mejoras.

Importancia de las organizaciones no gubernamentales (ONG): conclusiones convenidas sobre la financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, párrafo 15

Se estima que hay más de 800 grupos y organizaciones de mujeres en Irlanda del Norte, y la fuerza de su diversidad es su representación de la diversidad de las mujeres. Durante este período de crisis financiera se ha debilitado la infraestructura en los planos mundial, europeo y nacional para proporcionar recursos suficientes para la participación, el apoyo y el compromiso de la comunidad a la actividad cívica. El sector de las mujeres en Irlanda del Norte fue, en el pasado, donde este aspecto se alimentó y desarrolló durante el conflicto en Irlanda del Norte, que duró 40 años. Tiene que haber una construcción del capital social que contribuya a un cambio positivo y permanente. Actualmente, en medio de las limitaciones financieras, el sector de las mujeres se está esforzando por mantener su contribución al desarrollo de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

La red de mujeres de Fermanagh, en Irlanda del Norte, un proyecto establecido en 2000 y apoyado por la Comisión Europea, constituye un ejemplo de buenas prácticas para integrar la participación de las mujeres en la adopción de decisiones. El objetivo de la red era mejorar la participación de los grupos de mujeres en el proceso de adopción de decisiones en las zonas rurales. La red, formada inicialmente por solo cuatro grupos locales de mujeres del condado, y dirigida por un comité de administración voluntario, demostró sus posibilidades de crecimiento y expansión y recibió fondos locales y regionales. Dotada de personal remunerado que organiza y desarrolla nuevas iniciativas, el número de grupos de mujeres en el condado ha aumentado de 5 a 26 (véase *Participación de las mujeres en el desarrollo rural*, Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea (2000)). Lamentablemente, el proyecto ya no tiene recursos para proporcionar la infraestructura y mantener sus redes.

Compromiso político y recursos presupuestarios: conclusiones convenidas sobre la financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, párrafo 16

Se realizó una evaluación escasa o nula del impacto en las decisiones adoptadas sobre el presupuesto de emergencia y el examen general de los gastos del Reino Unido y en el presupuesto de Irlanda del Norte. Se están arrebatando a las mujeres los derechos y las prestaciones y se está imponiendo una perspectiva obsoleta del hombre como sostén de la familia y la mujer como encargada de la prestación de cuidados. El principio de la incorporación de las cuestiones de género debe aplicarse a la evaluación de la recesión, las medidas de gasto público, las medidas de recuperación económica y los planes de estímulo específicos; de lo contrario, la desigualdad entre hombres y mujeres se agravará. En toda recopilación y análisis de datos deben tenerse en cuenta las cuestiones de género para entender las diferentes repercusiones para la mujer y el hombre (véase el documento de Bronagh Hinds (Demoncrashe), “The Northern Ireland Economy – Women on the Edge? A comprehensive analysis of the impact on the financial crisis”, Women’s Resource and Development Agency (2011)).

No hay ningún enfoque coherente de la investigación y las estadísticas relacionadas con la mujer en la agricultura en Irlanda del Norte, lo que hace que sea

difícil comprender plenamente su contribución positiva a la economía y a la estabilización de las comunidades rurales. Algunas investigaciones positivas llevadas a cabo en 2002 indicaron que, de las actividades agrícolas ordinarias de que informaron las mujeres de Irlanda del Norte, las mujeres desempeñan un papel crucial para asegurar la sostenibilidad de la agricultura mediante su trabajo agrícola y no agrícola (véase el documento de S. Shortall, “Women in the Field: Women, Farming and Organizations”, *Gender, Work and Organization*, vol. 8, núm. 2). Las mujeres también desempeñan un papel clave en la labor de desarrollo en las zonas rurales. De las mujeres incluidas en el informe:

- El 79% estaban alimentando a la mano de obra agrícola
- El 42% estaban realizando actividades de recogida y entrega en granjas
- El 69% estaban atendiendo llamadas y encargando suministros
- El 80% estaban realizando las cuentas de las granjas y rellenando formularios
- El 65% estaban realizando trabajo agrícola
- El 51% declararon tener algún tipo de empleo no agrícola.

Un problema clave para las mujeres agricultoras de las zonas rurales es que no están reconocidas oficialmente en el censo agropecuario de Irlanda del Norte, ya que el sistema de presentación de informes solo permite un asociado principal. Esto significa que, en el último censo, el 35% de las mujeres que estaban trabajando más de 30 horas semanales en sus explotaciones agrícolas estaban clasificadas como cónyuges de agricultores (véase el documento de S. Shortall y R. Kelly, “Gender Proofing Cap Reforms”, Rural Community Network (2001)).

Conclusión

Para abordar las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres rurales deben aplicarse plenamente las conclusiones convenidas sobre la financiación de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, incluidas las siguientes recomendaciones:

- **La presupuestación con perspectiva de género debe incorporarse en la elaboración de todas las políticas gubernamentales.**
- **En todas las políticas y medidas financieras gubernamentales deben incluirse bases de referencia, calendarios y resultados para luchar contra las desigualdades entre los géneros.**
- **Las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre la elaboración de mecanismos nacionales para aumentar el empoderamiento de las mujeres y las niñas deben aplicarse dentro de un plazo determinado.**
- **La resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y las posteriores resoluciones 1888 (2009) y 1889 (2009) deben aplicarse plenamente en los países que salen de situaciones de conflicto, con los recursos adecuados y las medidas positivas necesarias.**
- **Debe haber un reconocimiento del empoderamiento de las mujeres y las niñas durante las épocas de crisis económica, lo que tiene un efecto multiplicador en la productividad, la eficiencia y el crecimiento económico**

sostenido, y es necesario proporcionar recursos suficientes y erradicar las actitudes estereotipadas sobre las funciones de las mujeres y los hombres.

- Todas las políticas gubernamentales deben ponerse a prueba en el ámbito rural y también en el ámbito de la igualdad entre los géneros en las zonas rurales.**
 - Se necesita una mejor concienciación sobre las cuestiones de género e información desglosada por sexo sobre las mujeres rurales.**
 - Se necesita un reconocimiento empírico de las mujeres agricultoras de las zonas rurales y pruebas de su contribución a los aspectos sociales y políticos de la vida rural.**
-